

Listado de Admitidos y No Admitidos Programa Plan Internacional Promoción

Vista la documentación presentada a la convocatoria de la **VP Fruit Logística 2019** dentro del Programa Plan Internacional de Promoción publicado en BOP Badajoz de 4 de enero de 2019, a continuación se relaciona el listado de empresas admitidas y no admitidas, así como el importe máximo de gasto subvencionable al que las empresas admitidas tienen acceso.

Razón Social o Nombre y Apellidos	Estado
COOP EXTREMEÑA DE AJOS DE ACEUCHAL SDAD COOP	SI
NOGAL FRUITS SL	SI
FRUTAS LUISI SL	SI
FDO COMERCIO SL	SI
VIVEROS PROVEDO SA	SI
BIOSPHERA SAT	SI
FRUITS VALENTI SL	SI
FARM FRUIT SL	SI
FRUTAS SALUD SDAD COOP	SI
ACOPAEX SDAD COOP	SI
FRUMAEX	SI
SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO	SI
ASOCIACION DE FRUTICULTORES DE EXTREMADURA	SI
SCL VEGAS DE PUEBLONUEVO	SI
LANDFRUIT DE EXTREMADURA SL	SI
FRUTAS TORREBAJA SL	SI
LEMA SCL	SI
ONE NATURE FRUITS SL	SI
FRUTICOLA CASTILLO SL	SI
PRUNUSFRUIT SL	SI
TORREALTA SCL	SI
ALANGE FRUITS SL	SI
VITAOLE SL	SI
GRUPO ALBA INT SLL	SI
FUENSANA BIO SL	LISTA DE ESPERA
FRUTAS FERNANDEZ NATUR SL	NO



PEDRO ANTONIO JARA GALÁN	NO
SAT FRUTAS NENE E HIJOS	NO

Notas:

1.- El importe máximo de gasto objeto de subvención por empresa beneficiaria dentro de esta actuación del Plan Internacional de Promoción es de 740€ y está financiado al 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El 30% restante será aportación privada.

2.-La normativa reguladora de estas ayudas fue publicada en el BOP Badajoz de 16 de noviembre de 2016 en la sección "Tablón de anuncios" de la web: www.camarabadajoz.es